



RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2008, del Consejero, por la que se conceden ayudas para la realización de eventos deportivos de especial interés en la Comunidad Autónoma de Extremadura, desde el 1 de julio al 30 de septiembre de 2008, conforme a lo dispuesto en el Decreto 325/2007, de 23 de noviembre. (2008062575)

De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional única del Decreto 325/2007, por el que se regulan las ayudas para la realización de eventos deportivos de especial interés en la Comunidad Autónoma de Extremadura y primera convocatoria para el ejercicio 2008, y a la vista de la propuesta que presenta la Comisión de Selección y Seguimiento a que se refiere su artículo séptimo,

RESUELVO :

Primero. Conceder las ayudas que se especifican en el Anexo I, cuyas cuantías destinadas a tal fin ascienden a 25.500 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 2008.11.02.457A.48900, proyecto: 2005.17.04.0010, superproyecto: 2005.17.04.9002 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2008.

Segundo. Desestimar las solicitudes que se especifican en el Anexo II.

Tercero. De acuerdo con el artículo 11 del Decreto 325/2007, de 23 de noviembre, la Dirección General de Deportes llevará a cabo el seguimiento y control de los proyectos aprobados, al objeto de constatar que el desarrollo de los mismos se ajusta a los objetivos y contenidos previstos.

Cuarto. El procedimiento de revocación y posterior reintegro de la subvención, en su caso, se ajustará a lo estipulado en el artículo 14 del Decreto 325/2007, de 23 de noviembre.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Consejería, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior.

Podrá interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier recurso que estime procedente.

Mérida, a 14 de agosto de 2008.

El Consejero de los Jóvenes y del Deporte,
CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ JIMÉNEZ



ANEXO I

RELACIÓN DE AYUDAS CONCEDIDAS

Evento	Solicitante	CIF	Cuantía
Cto. de España de Triatlón por autonomías	Federación extremeña de Triatlón	G06170492	11.000 €
I Festival de Ajedrez Mérida Patrimonio de la humanidad	Asociación Deportiva Ajoblanco	G06373351	7.500 €
XXXVIII Rallye de la Vendimia	Federación Extremeña de Automovilismo	G06059596	3.000 €
XVIII Cto. Nacional de Calva Martes Mayor de Plasencia	Club de Calva Placentino	H10209237	1.000 €
Campeonato de España Veteranos Pádel	Sociedad Hípica Lebrera	G06009823	1.000 €
V Bike Maratón Camino a la Perdición	MTB Camino a la Perdición	G06448211	1.000 €
III Reunión de Atletismo de la federación extremeña	Federación Extremeña de Atletismo	G06113278	1.000 €

ANEXO II

RELACIÓN DE SOLICITUDES DESESTIMADAS

Evento	Solicitante	Causa de denegación
III Concurso intersocial de pesca Peñas del Tesoro	Agrupación de pesca Peñas del Tesoro	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
Campus de Gimnasia Rítmica Nuria Cabanillas	Club Gimnasia Badajoz	El solicitante no cumple los requisitos establecidos en la convocatoria
Torneo internacional tenis femenino WTADE la FIT	Club el Corzo	No ha subsanado los errores dentro de plazo
Campus de fútbol ciudad de Mérida	Escuela de fútbol base Ciudad de Mérida	El solicitante no cumple los requisitos establecidos en la convocatoria
Torneo de tenis Ciudad de Lares	Asociación Deportiva Tenis Club Villanueva de la Serena	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
I Open Nacional Cáceres 2016 pistola estándar	Club de tiro Cáceres	No ha subsanado los errores dentro de plazo
XII Marcha Cicloturista	Asociación deportiva Casar del Palomero	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
Fase previa campeonato de España 9 mm	Federación Extremeña de Tiro Olímpico	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
I Travesía playa de Orellana	Club de natación Don Benito Acuarun	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
Trofeo Virgen de la Victoria	Club Baloncesto Trujillo	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
Campeonato de Extremadura de Minifoso	Federación Extremeña de Tiro Olímpico	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
Copa Presidente de Minifoso de Zafra	Federación Extremeña de Tiro Olímpico	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
XIX Maratón Memorial José Luis Díaz	Agrupación Deportiva Castro Fuerte	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria
VII Campus Emérita Augusta	Escuela de fútbol Emérita Augusta	No alcanza la puntuación mínima exigida en la convocatoria